

“a) Fecha límite de presentación: En horario de 9:00 a 14:00 horas, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOPZ y en el perfil de contratante”.

Segundo. — Publicar este anuncio en el BOPZ y en perfil de contratante.

Tercero. — El plazo de presentación de ofertas comenzará a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOPZ y en el perfil de contratante.

La Puebla de Alfindén, a 8 de julio de 2016. — La alcaldesa, Ana Isabel Ceamanos Lavilla.

**LONGÁS****Núm. 6.606**

El expediente número 2 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Longás para el ejercicio 2015 queda aprobado definitivamente con fecha 7 de junio de 2016, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

*Aumentos de gastos*

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.518,13
3	Gastos financieros	244,28
4	Transferencias corrientes	487,03
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	29.185,89
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	pasivos financieros	0,00
	Total aumentos	31.435,33

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

*Disminuciones de gastos*

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	-1.044,33
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	-7.877,97
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	-100,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total disminuciones	-9.022,30

*Aumentos de ingresos*

Capítulo	Denominación	Importe
1	Impuestos directos	5.360,43
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.605,38
4	Transferencias corrientes	4.584,97
5	Ingresos patrimoniales	47,70
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	9.814,55
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total aumentos	22.413,03

*Disminuciones de ingresos*

Capítulo	Denominación	Importe
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total disminuciones	0,00

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171, en relación con los artículos 177 y 179, del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Longás, a 27 de junio de 2016. — El alcalde, Jesús Mayayo Solana.

**LUNA****Núm. 6.661**

De conformidad con el decreto de Alcaldía de fecha 1 de julio de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa anuncio de licitación del contrato del servicio de explotación del Albergue municipal de Luna y servicio de restauración, sito en la calle Hospital, 4-6, por procedimiento abierto mediante tramitación urgente, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de Luna.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Ayuntamiento de Luna.
  - Domicilio: Plaza Mayor, 10.
  - Localidad y código postal: Luna, 50610.
  - Teléfono: 976 689 032.
  - Telefax: 976 689 137.
  - Correo electrónico: [ayuntamiento/luna.es](mailto:ayuntamiento/luna.es).

— Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dpz.es](http://www.dpz.es).  
— Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 4/2016.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo: Servicio.
  - Descripción: Servicio de explotación del Albergue municipal de Luna y servicio de restauración, sito en la calle Hospital, 4-6.
  - División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - Lugar de ejecución/entrega:
    - Domicilio: Calle Hospital, 4-6.
    - Localidad y código postal: Luna, 50610.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año y prórroga de tres años.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) CPV (referencia de nomenclatura): 55100000/55410000.
3. *Tramitación y procedimiento:*
- Tramitación: Urgente.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Subasta electrónica: No.
  - Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. *Valor estimado del contrato:* 4.000 euros, IVA excluido.
5. *Presupuesto base de licitación:* Importe neto anual: 1.000 euros. IVA: 210.

Importe total anual: 1.210 euros.

6. *Garantías exigidas:*

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso).
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se recoge en la cláusula séptima del pliego de condiciones.
- Otros requisitos específicos.
- Contratos reservados.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ y perfil del contratante.
- Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Ayuntamiento de Luna.
- Domicilio: Plaza Mayor, 10.
- Localidad y código postal: Luna, 50610.

d) Admisión de variantes, si procede: No.

9. *Apertura de ofertas:*

- Descripción: Sobre A, sobre B y sobre C.
- Dirección: Plaza Mayor, 10.
- Localidad y código postal: Luna, 50610.
- Fecha y hora: Tercer día hábil a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Luna, a 1 de julio de 2016. — La alcaldesa accidental, María Luisa Arasco Laguarda.

**MEQUINENZA****Núm. 6.523**

De conformidad con el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Mequenza de fecha 21 de junio de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación pública con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante pluralidad de criterios para la enajenación mediante licitación pública de la parcela B del polígono industrial Riols (segunda fase), bien inmueble integrante del patrimonio público del suelo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de Mequenza.
- Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Mequenza.